



Adenda Programación docente de Lengua Castellana y Literatura (Recuperación de la Evaluación Final Ordinaria del curso 2019-2020)			
Asignatura/Materia/Módulo	Comunicación y Sociedad II (lengua e historia).		
Etapa Educativa	Formación Profesional Básica		
Curso	Segundo	Tipo/Carácter	No obligatorio / Presencial y a distancia.
Profesor/es responsable/s	Luis Jesús Peinador Marín		
Datos de contacto (E-mail)	ljpeinador@educa.jcyl.es		
Departamento	Lengua Castellana y Literatura		

• **COMPETENCIAS IMPRESCINDIBLES**

Criterios de Evaluación y competencias que están conectadas en cada uno de los bloques temáticos de la programación didáctica.

COMPETENCIAS DEL TÍTULO TRABAJADAS EN EL MÓDULO DE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD II

1. Realizar presupuestos y elaborar facturas de acuerdo con las características y dimensiones de los productos requeridos, cumpliendo los requisitos legales.
2. Atender al cliente, demostrando interés y preocupación por resolver satisfactoriamente sus necesidades.
3. Resolver problemas predecibles relacionados con su entorno físico, social, personal y productivo, utilizando el razonamiento científico y los elementos proporcionados por las ciencias aplicadas y sociales.
4. Actuar de forma saludable en distintos contextos cotidianos que favorezcan el desarrollo personal y social, analizando hábitos e influencias positivas para la salud humana.
5. Valorar actuaciones encaminadas a la conservación del medio ambiente diferenciando las consecuencias de las actividades cotidianas que pueda afectar al equilibrio del mismo.
6. Obtener y comunicar información destinada al autoaprendizaje y a su uso en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional mediante recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación.
7. Actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas, apreciando su uso y disfrute como fuente de enriquecimiento personal y social.
8. Comunicarse con claridad, precisión y fluidez en distintos contextos sociales o profesionales y por distintos medios, canales y soportes a su alcance, utilizando y adecuando recursos lingüísticos orales y escritos propios de la lengua castellana y, en su caso, de la lengua cooficial.
9. Comunicarse en situaciones habituales tanto laborales como personales y sociales utilizando recursos lingüísticos básicos en lengua extranjera.
10. Realizar explicaciones sencillas sobre acontecimientos y fenómenos característicos de las sociedades contemporáneas a partir de información histórica y geográfica a su disposición.
11. Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.
12. Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando



criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.

13. Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.
14. Asumir y cumplir las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades laborales evitando daños personales, laborales y ambientales.
15. Cumplir las normas de calidad, de accesibilidad universal y diseño para todos que afectan a su actividad profesional.
16. Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional.
17. Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Se han discriminado las consecuencias para la organización de las sociedades actuales de las corrientes ideológicas que la han cimentado, situándolas en el tiempo y el espacio.
2. Se ha valorado el modelo de relaciones económicas globalizado actual mediante el estudio de las transformaciones económicas producidas como consecuencia de las innovaciones tecnológicas y los sistemas organizativos de la actividad productiva.
3. Se han categorizado las características de la organización social contemporánea, analizando la estructura y las relaciones sociales de la población actual y su evolución durante el periodo.
4. Se ha examinado la evolución de las relaciones internacionales contemporáneas, elaborando explicaciones causales y consecutivas que permitan desarrollar opiniones propias sobre los conflictos actuales.
5. Se ha asociado la evolución de los acontecimientos históricos globales con la evolución histórica del Estado español, identificando sus fases de evolución, los principales conflictos y su situación actual.
6. Se ha analizado la evolución del sector o de los sectores productivos propios del título, describiendo sus transformaciones y principales hitos de evolución en sus sistemas organizativos y tecnológicos.
7. Se han elaborado instrumentos pautados de recogida y difusión de información que permitan la evaluación de los aprendizajes realizados, utilizando el vocabulario preciso.
8. Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo colaborativo.
9. Se han reconocido los principios básicos de la Declaración Universal de Derechos Humanos y su situación en el mundo de hoy, valorando su implicación para la vida cotidiana.
10. Se han analizado los principios rectores, las instituciones y normas de funcionamiento de las principales instituciones internacionales, juzgando su papel en los conflictos mundiales.
11. Se ha valorado la importancia en la mediación y resolución de conflictos en la extensión del modelo democrático, desarrollando criterios propios y razonados para la resolución de los mismos.
12. Se han juzgado los rasgos esenciales del modelo democrático español, valorando el contexto histórico de su desarrollo.
13. Se ha valorado la implicación del principio de no discriminación en las relaciones personales y sociales del entorno próximo, juzgando comportamientos propios y ajenos e



- infiendo pautas y acciones apropiadas para acomodar la actitud a los derechos y a las obligaciones que de él se derivan.
14. Se ha elaborado información pautada y organizada para su utilización en situaciones de trabajo colaborativo y contraste de opiniones.
 15. Se han aplicado las técnicas de la escucha activa en el análisis de mensajes orales procedentes de distintas fuentes.
 16. 18. Se ha reconocido la intención comunicativa y la estructura temática de la comunicación oral, valorando posibles respuestas.
 17. Se ha realizado un uso correcto de los elementos de comunicación no verbal en las argumentaciones y exposiciones.
 18. 20. Se ha utilizado la terminología gramatical correcta en la comprensión de las actividades gramaticales propuestas y en la resolución de las mismas.
 19. Se han valorado y analizado las características principales de los tipos en relación con su adecuación para el trabajo que desea realizar.
 20. Se han utilizado técnicas de búsqueda diversas en la comprensión de un texto escrito, aplicando estrategias de reinterpretación de contenidos.
 21. Se han aplicado, de forma sistemática, estrategias de lectura comprensiva en la comprensión de los textos, reconociendo posibles usos discriminatorios.
 22. Se ha resumido el contenido de un texto escrito, extrayendo la idea principal, las secundarias y el propósito comunicativo, revisando y reformulando las conclusiones obtenidas.
 23. Se ha analizado la estructura de distintos textos escritos de uso académico o profesional, reconociendo usos y niveles de la lengua y pautas de elaboración.
 24. Se han aplicado las principales normas gramaticales y ortográficas en la redacción de textos de modo que el texto final resulte claro, preciso y adecuado al formato y al contexto comunicativo.
 25. Se han desarrollado pautas sistematizadas en la preparación de textos escritos que permitan mejorar la comunicación escrita.
 26. Se han observado pautas de presentación de trabajos escritos teniendo en cuenta el contenido, el formato y el público destinatario, utilizando un vocabulario correcto según las normas lingüísticas y los usos a que se destina.
 27. Se han resuelto actividades de comprensión y análisis de las estructuras gramaticales, comprobando la precisión y validez de las inferencias realizadas.

– **CONTENIDOS QUE SE VAN A RECUPERAR**

Durante las clases de recuperación se repasarán todos los contenidos estudiados durante el curso.

CONTENIDOS MÍNIMOS PARA COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD II

- Reconocimiento, clasificación, análisis de rasgos estructurales y lingüísticos y composición de distintas estructuras textuales: expositivas, argumentativas, narrativas (cuento, novela, noticia) descriptivas (descripción científica y literaria) y periodísticas (noticias, opinión).
- Elaboración de textos de la vida cotidiana (instancia, reclamación, contrato de trabajo...).



Adenda Programación docente de Comunicación y Sociedad I IES Ezequiel González (3º Evaluación del curso 2019-2020)

- Reconocimiento y análisis de las distintas categorías de palabras.
- Análisis de la estructura morfológica de la palabra.
- Reconocimiento, análisis y clasificación de sintagmas y oraciones simples.
- Conocimiento y uso de las normas ortográficas.
- Elaboración de esquemas y resúmenes.
- Asimilación de los principales rasgos socioeconómicos y culturales de las distintas etapas de la historia de la humanidad desde el siglo XVIII hasta la actualidad.
- Comprensión de las características esenciales de las sociedades contemporáneas.
- Conocimiento y valoración de los principios básicos del sistema democrático, analizando sus instituciones, organización y funcionamiento.

• **METODOLOGÍA**

A lo largo de cada semana se enviarán cinco correos al grupo de alumnos que tienen que recuperar este módulo (uno por cada hora lectiva semanal). Cada correo contendrá una sesión de trabajo numerada y fechada que se dividirá por lo general en cuatro partes:

- A) Explicación de los contenidos (conceptos y procedimientos) correspondientes a la sesión.
- B) Explicación y resolución de algunos ejemplos de las actividades que se pedirán para el día siguiente.
- C) Actividades que cada alumno deberá enviar al correo iesezequiel_lengua@hotmail.com, de acuerdo con las indicaciones que se darán en cada caso.
- D) Envío al alumnado de las actividades que se pidieron el día anterior, corregidas. Se archivarán y corregirán todas las actividades que se envíen, registrándose tanto su realización como su nivel de errores y aciertos. Todo ello se tendrá muy en cuenta de cara a las calificaciones de la Evaluación Final tras la recuperación.

Se enviarán individualmente a cada alumno las observaciones y correcciones oportunas.

Asimismo se responderán todas las dudas que plantee cada alumno relativas a cualquier aspecto del módulo.

En consecuencia, se acentúa todavía más, si cabe, la metodología activa de la materia, exigiendo diariamente al alumnado:

- a) La lectura detenida de los contenidos incluidos en cada Sesión de trabajo y de los ejemplos de ejercicios hechos como modelo para que se comprenda mejor cómo hacer las actividades.
- b) La realización y envío de las actividades al profesor por parte de cada alumno.
- c) La consulta de dudas y problemas al profesor antes de entregar las actividades.
- d) La corrección de las actividades por el propio alumno, analizando las Soluciones enviadas por el profesor una vez finalizado el plazo de entrega, así como las observaciones enviadas por el profesor a cada alumno sobre los errores y aciertos de cada ejercicio corregido.
- e) El repaso y consolidación permanente de todos los contenidos estudiados.

Canal de retorno periódico de información al alumnado o sus familias sobre las actividades desarrolladas: Se registrará, de forma individualizada, el nivel de desempeño y autonomía, así como la actitud y esfuerzo realizado. Dicho registro constituirá el instrumento básico de evaluación.

CANAL DE INFORMACIÓN	TEMPORALIDAD	TIPO DE COMUNICACIÓN
Página Web del centro	Durante el tiempo de confinamiento	General a la Comunidad Educativa especialmente a las familias.
Correo electrónico del docente: iesezequiel_lengua@hotmail.com	Durante el tiempo de confinamiento	Personal tras la entrega de cada Actividad.



• **SISTEMA Y CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN**

EVALUACIÓN CONTINUA. ADAPTACIÓN de instrumentos y criterios de evaluación y calificación del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
REGISTRO INDIVIDUALIZADO DE: <ul style="list-style-type: none">• Nivel de desempeño• Autonomía• Actitud• Esfuerzo	60%	INSTRUMENTO BÁSICO DE EVALUACIÓN
CUESTIONARIOS O PRUEBAS A TRAVÉS DE SOPORTES DIGITALES,	40%	INSTRUMENTO BÁSICO DE EVALUACIÓN
TOTAL	100%	

EVALUACIÓN FINAL Y SUS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Convocatoria extraordinaria:

Una vez terminada la 2ª Evaluación en este curso, durante los meses de mayo y junio solo se podrán dar clases de recuperación para los alumnos que no han aprobado este módulo de cara a prepararlos para aprobar la Evaluación Final en junio.

Al no haber clases presenciales, habrá que continuar con las clases a distancia, en las que se repasará todo lo visto durante el curso sin impartir ningún contenido nuevo.

A partir del lunes 27 de abril comenzarán estas clases de recuperación a distancia. Se irá enviando a los tres alumnos con el módulo suspensos cinco Sesiones de trabajo semanales (las que corresponden a las cinco horas que tiene asignadas el módulo), sus correspondientes Actividades y las Soluciones (una vez acabado el plazo de entrega de cada Actividad).

En la sesión de la Segunda Evaluación se acordó que solo se enviará cada Sesión de trabajo a un alumno si antes ha entregado la Actividad que se le haya puesto en la Sesión anterior. Se avisará de que tiene que enviarla y, solo cuando le llegue al profesor, se le mandará la Sesión de trabajo siguiente.

La evaluación y calificación de esta convocatoria extraordinaria se va a basar en el seguimiento de las clases a distancia y en la entrega de las Actividades dentro del plazo que se diga para cada una a lo largo de este mes y medio (hasta la Evaluación de junio).

Al tratarse de clases de recuperación, en la evaluación y calificación de los alumnos se tendrá en cuenta el seguimiento de las clases a distancia por parte de los alumnos, la entrega regular de todas las Actividades, el nivel de errores y aciertos en la realización de las mismas y el grado de adquisición de los contenidos mínimos recogidos en la programación.

Todo ello se ajustará a los siguientes **criterios de calificación**:

- a) El envío de cada Actividad dentro del plazo fijado por el profesor será un criterio esencial en la evaluación y calificación de esta Evaluación. La realización y entrega de las Actividades en un porcentaje igual o inferior al 10 % del total significará que el



alumno se encuentra en una situación de **abandono efectivo del módulo** y, en consecuencia, su calificación en la Evaluación Final de junio será 1.

- b) Se considerarán realizadas las Actividades en las que el alumno haya hecho todos o la mayor parte de los ejercicios que las componen, siguiendo tanto las indicaciones consignadas en la Sesión de trabajo correspondiente como las que haya hecho el profesor en sus mensajes de correo.

Además de las Actividades de repaso-recuperación y refuerzo, durante los meses de mayo y junio se hará semanalmente una Actividad específica para evaluar el dominio de las ocho clases de palabras (“Control de clases de palabras”) por parte del alumnado. Estos controles tendrán una especial importancia en la valoración cualitativa de esta Evaluación.

- c) Se tendrá muy en cuenta también para la evaluación y calificación de la Evaluación Final el nivel de errores y aciertos del alumno en cada Actividad. A tal efecto, el profesor informará individualmente al alumnado después de recibir cada Actividad, haciendo las observaciones pertinentes para que el alumno comprenda en qué se ha equivocado y por qué.

La entrega de cada Actividad, su nivel de errores y aciertos y cualquier otra incidencia relevante en la evolución académica del alumnado quedarán registrados por escrito en el documento de seguimiento y evaluación de cada uno de los tres alumnos.

- d) La evaluación y calificación de la Evaluación Final será cualitativa y cuantitativa, por lo que se valorará como criterio fundamental la adquisición por el alumno de las competencias y objetivos básicos de este módulo en 2º de F. P. Básica. En todo caso, para obtener una calificación igual o superior a 5 en esta parte del módulo (Lengua e Historia) **será requisito imprescindible haber entregado al menos un 75% de las Actividades obligatorias requeridas a lo largo de las clases de recuperación.**

Ortografía y expresión

La ortografía se valorará de dos formas:

1. Mediante ejercicios específicos de comprobación de reglas ortográficas dentro de las Actividades.
2. En todos los escritos del alumnado, incluidos los mensajes de correo electrónico. En esta Evaluación, se ponderarán y tendrán en cuenta los errores y deficiencias ortográficas de manera cualitativa, en consonancia con la forma de evaluar en las clases a distancia.

En lo que se refiere a la expresión escrita, debe tenerse en cuenta lo siguiente:

- a) Cuando la letra en los ejercicios de una Actividad fotografiada sea ilegible, no se corregirá considerándose sin hacer y debiendo, por tanto, repetirse.
- b) Se valorará positivamente el orden, la organización, la limpieza y la presentación de las Actividades.

NOTA GLOBAL DE COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD II

Los contenidos impartidos durante las cinco horas semanales dedicadas a Lengua, Literatura e Historia valdrán un 70% de la nota de esta asignatura y los contenidos correspondientes a las



**Adenda Programación docente de Comunicación y Sociedad I
IES Ezequiel González (3º Evaluación del curso 2019-2020)**

dos horas semanales de Inglés se valorarán en un 30%.

En todo caso, si la nota en cualquiera de las dos partes (Lengua, Literatura, Geografía e Historia, por un lado, e Inglés por otro) es inferior a 3, la nota global de la asignatura será como máximo 4.

- **Consideraciones finales**

La presente Adenda a la programación didáctica está sujeta a la legislación vigente en el momento de su elaboración. Sufrirá las modificaciones necesarias para adaptarse a los cambios que vayan surgiendo en cada momento.